

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18853** *JESÚS ROMÁN GARCÍA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 39/2011, dimanante de autos núm. 1113/9, a instancia de Leonardo Luna Corpus, contra Jesús Román García, en la que, con fecha 28 de mayo de 2012, se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada, Jesús Román García, con CIF 28461027E, en situación de insolvencia por importe de 8.133,29 euros de principal, más la cantidad de 1.627 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120040407-1